

El Día del Seminario
Colecta extraordinaria

Una de las necesidades diocesanas cuyo remedio no admite demoras es la del Seminario; las instrucciones que para su organización y sostenimiento recibimos de la Santa Sede son terminantes y no admiten interpretaciones ambiguas...

Con la implantación del nuevo régimen político hubo entre nosotros, como en otras partes, bajas muy sensibles y deserciones muy dolorosas. La decadencia, debida a la falta de pretendientes, tuvo que preocuparnos, como preocuparía a quienes se fijan en el porvenir tan oscuro y tan poco halagüeño de la Iglesia...

El terrorífico concejal marxista señor Miras Capel, se nos ha lanzado al campo intelectual cual bolido desprendido del planeta Marte. Veán ustedes su incommensurable frase epatant en la sesión municipal del lunes...

Algunos confunden al candidato triunfante por Almería, señor Seguí, con otro candidato que tiene ese mismo apellido y que el día 19 quedó completamente cadáver.

También hay quien cree que se alude al Seguí almeriense cuando se habla del señor Paco el Largo.

Antes, Sevilla la roja. Ahora, la roja es Málaga. Y la vergüenza, verde, se la comió un... comunista.

Se nos asegura que para poder ser felicitados los cinco aludidos con la etiqueta azañista adoptarán el marchamo de barcistas.

pobre con su pobreza, el de mediana posición y el rico renunciando a comodidades y a atenciones voluntarias, para cumplir con religiosa fidelidad el Quinto precepto de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

EL OBISPO
Notas sueltas

Chismorreos políticos

Así como en el Parlamento anterior la nota pífiorisca de las filaciones políticas corrió a cargo del obispo Ossorio y Gallardo al titularse monárquico sin rey, en las Cortes que acaban de elegirse el caso lo ofrecen los tres marcelinistas sin Marcelino.

La pregunta del señor Alemán es una cosa acéfalica que no tiene pies ni cabeza. Y aún no le ha dado encefalitis.

Algunos confunden al candidato triunfante por Almería, señor Seguí, con otro candidato que tiene ese mismo apellido y que el día 19 quedó completamente cadáver.

También hay quien cree que se alude al Seguí almeriense cuando se habla del señor Paco el Largo.

Antes, Sevilla la roja. Ahora, la roja es Málaga. Y la vergüenza, verde, se la comió un... comunista.

Se nos asegura que para poder ser felicitados los cinco aludidos con la etiqueta azañista adoptarán el marchamo de barcistas.

El Ayuntamiento ha pedido al ministro de la Gobernación dicte un decreto que obligue a los concejales a acudir a las sesiones.

La fiesta de la Inmaculada

Es deseo vehemente de nuestro Excelentísimo señor Obispo se solemnice en toda la diócesis la próxima festividad de la Inmaculada Concepción de María.

En la Santa Iglesia Catedral centenares de voces cantarán a coro, la Misa «de Angélica», en la cual se ruega tome parte todo el pueblo, secundando así las iniciativas y las instrucciones de la Santa Sede.

Los momentos presentes son difíciles, hay problemas cuya solución satisfactoria urge; pero la pueden entorpecer las ambiciones y las miserias humanas.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Moneda, Precio. Includes Francos, Libras, Dólares, Francos suizos, etc.

DE MADRID Después de las elecciones A ALMERIA

Han terminado o se pueden dar por terminadas las elecciones generales para Diputados a Cortes. Faltan datos de algunas provincias cuando escribimos estas líneas, pero cualquiera que sea el resultado de los escrutinios no alterará esencialmente el panorama parlamentario.

Es con todo lamentable que resulte victoriosa en Madrid, aunque por escasa relativa diferencia de votos, la candidatura socialista—supuesta la exactitud de los datos que se han publicado,—si bien esa victoria sea consecuencia, no de una lucha noble ciudadana, sino de la violencia y de la coacción más abominables...

Decía en uno de sus últimos discursos el por tantos motivos benemérito jefe de la Acción Popular, señor Gil Robles, que la extraordinaria victoria de las derechas era todavía mayor si se consideraba que había sido obtenida, no por unas agrupaciones avezadas a estas batallas electorales, sino por un ejército bisoño, frente a otros habituados a semejante guerra. Exacto de toda exactitud.

PATRICIO

Del Ayuntamiento

Ayer por fin pudo celebrarse sesión de presupuestos

Aunque con una hora de retraso a la señalada, ayer se pudo, por fin, conseguir la asistencia de diez y ocho concejales incluido el alcalde y seguir la discusión de los presupuestos.

Preside el señor Sánchez Moncada. Los debates comienzan en el capítulo 8.º de gastos y surge la primera discrepancia en el epígrafe correspondiente a las consignaciones de beneficencia.

Se opone el señor Torres Mullor. Se opone también el señor Miras. Insiste el señor Pérez y se le adhieren los señores Gálvez Salinas y Villegas.

El señor Ortiz que antes se había mostrado contrario al aumento en nombre de la Comisión de Hacienda, parece que convencido por la argumentación del señor Villegas, propone que se eleve la partida de 1.500 a 2.000.

El señor Miras, también miembro de la Comisión de Hacienda, se enfada y dice que si él mira a la persona que desempeña el cargo no dos mil sino cuatro mil pesetas le pondría.

El señor Villegas contesta enérgicamente al señor Miras diciéndole que le tiene sin cuidado su actitud.

Se aprueba el aumento en la planta de practicantes de una plaza para el Alcaide dotada con 2.500 pesetas.

Se da cuenta de un escrito del médico tocológico en solicitud de que se figure consignación para pagar los servicios de un practicante ayudante.

El señor Ortiz se opone a la creación de la nueva plaza. El señor Villegas se declara partidario de ella, haciendo resaltar la función altamente beneficiosa para los pobres que realiza el médico señor Jiménez Canga Argüelles...

a base de que no costara al Ayuntamiento ni una peseta.

Se da lectura a un escrito del médico odontólogo solicitando se le nombre un practicante ayudante.

Defienden la petición los señores García Alonso y Ferry Fernández.

El primero de ellos propone se consigne una gratificación de mil pesetas para el practicante ayudante.

El Sr. Villegas aclara que si se ha desestimado el escrito el Ayuntamiento no puede votar nada.

Se aprueba con el único voto en contra del Sr. López Pintor la consignación de 250 pesetas para gastos de locomoción.

En el artículo correspondiente al Hospital de infecciosos el Sr. Pérez Almansa pide se suprima la consignación de mil pesetas y quinientas que figuran como gratificación al médico director y practicante respectivamente.

El Sr. Santisteban pide que no se consignen las 187.000 pesetas y se pida al Estado sea él el que pague con la sustitución de la enseñanza religiosa.

En análogo sentido se expresan los señores Bustos y Gálvez Salinas.

Defiende la consignación el Sr. Ortiz. El señor Villegas hace constar que no es tan apremiante la sustitución de la enseñanza religiosa puesto que ajustándose a los preceptos de la legislación de la República, la enseñanza que daban los órdenes religiosos ha sido

suficientemente sustituida por los propios católicos. Se declara partidario de que la consignación debe hacerse en sentido figurado con tal medida que aparezca como reserva por si la obligación le fuera impuesta en su día.

El señor Alemán indica que el vecindario almeriense ha soportado en el año actual con resignación todos los impuestos municipales, incluso el de repartimiento general de utilidades...

Sin discusión se aprueban los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º. En éste se da cuenta de un oficio del Director de la Escuela de Artes e Industrias en suplente de que se consigne la suma de 500 pesetas para premios a los obreros aplicados.

Al leerse el artículo 8.º (Conservación de Monumentos) el Sr. Villegas propone, y así se acuerda, consignar 100 pesetas para contribuir a una suscripción que ha de abrirse para atender a la conservación de la Alcazaba.

Se da cuenta del capítulo 11. (Obras municipales). El Sr. Santisteban propone que se aumente el número de operarios de la brigada de obras.

El Sr. Torres Mullor, aun reconociendo que en todos los servicios municipales existe falta de personal, se muestra disconforme con el aumento de personal, porque ello vendría a gravar considerablemente el presupuesto sin medio alguno de enjugar el déficit que necesariamente ha de producirse.

Informa el arquitecto en el sentido de que es insuficiente el número. Puesta a votación la propuesta de aumento se desestima.

Se aprueba sin modificación el capítulo 12. En el artículo 3.º del Cap.º 13 (Feria y fiestas) se consignan 30.000 pesetas.

El Sr. Alemán solicita se aumente esa partida a la de 50.000 pesetas, por ir en ella incluidos los gastos de alumbrado extraordinario.

Puesta a votación la propuesta del señor Alemán de elevar a 50.000 pesetas la consignación para gastos de feria, es desechada.

En el capítulo 14.º, el señor Pérez Almansa propone que se suprima la consignación para el Instituto provincial de Higiene, por los escasos beneficios que ha obtenido la capital.

Se aprueba el capítulo 16.º, como asimismo el 17.º. Propone el señor Pérez Almansa que se rebaje de la cantidad que el Ayuntamiento presupuesta para contingente carcelario la que abona por alquiler de los Juzgados.

Se aprueban los capítulos 18.º y 19.º y la totalidad del presupuesto de gastos. Y a las 9.45 se levantó la sesión.

De Instrucción Pública

La colocación de los cursillistas. Las declaraciones que en la Dirección General de Primera Enseñanza se hicieron a los periodistas que hacen información pedagógica vienen a dar cumplida contestación a todos los cursillistas que continuamente preguntan por su colocación.

Dijeron que inmediatamente se anunciará un concurso, al que podrán acudir todos los cursillistas en expectativa de destino, tanto los procedentes del cursillo del 28 como los del 31.

Los restantes acogidos a los mismos beneficios, no efectuarán su incorporación a Cuerpo en tanto que la Caja que están alistados, no les ordene su incorporación por conducto de los Ayuntamientos respectivos.

Militares

La incorporación de los "cuotas"

Por O. C. del Ministerio de la Guerra de fecha primero del corriente, (D. O. número 281), se dispone que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los Cuerpos a los que están destinados...

Militares

La incorporación de los "cuotas"

Por O. C. del Ministerio de la Guerra de fecha primero del corriente, (D. O. número 281), se dispone que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los Cuerpos a los que están destinados...

Militares

La incorporación de los "cuotas"

Por O. C. del Ministerio de la Guerra de fecha primero del corriente, (D. O. número 281), se dispone que el día 2 del próximo mes de enero, se incorporen directamente a los Cuerpos a los que están destinados...

Horizonte cerrado

Muy cerrado se presenta el horizonte para el régimen actual, y no porque las nubes hayan venido de fuera, sino porque se han cuajado y se han formado en el mismo ambiente...

Pero hablemos con realidades ¿Quién va a sostener esto? ¿Quién va a despejar las nubes que se ciernen sobre el horizonte? No será ciertamente el señor Botella Asensi, con el desconocimiento de la lógica, de la realidad y de la consecuencia que acaba de demostrar.

No serán tampoco los señores Largo Caballero y Azafra, que han sido los factores de las primeras y más graves nubes que han oscurecido el horizonte.

No será el señor Prieto, que en Hacienda y en Obras Públicas ha demostrado una incompetencia sólo comparable a sus desolantes, y que acaba de ser derrotado en su propio fuero.

El Sr. Santisteban propone que se aumente el número de operarios de la brigada de obras. El Sr. Alemán abunda en esa opinión. El Sr. Ortiz se opone al aumento.

El Sr. Torres Mullor, aun reconociendo que en todos los servicios municipales existe falta de personal, se muestra disconforme con el aumento de personal, porque ello vendría a gravar considerablemente el presupuesto sin medio alguno de enjugar el déficit que necesariamente ha de producirse.

Informa el arquitecto en el sentido de que es insuficiente el número. Puesta a votación la propuesta de aumento se desestima.

Se aprueba sin modificación el capítulo 12. En el artículo 3.º del Cap.º 13 (Feria y fiestas) se consignan 30.000 pesetas.

El Sr. Alemán solicita se aumente esa partida a la de 50.000 pesetas, por ir en ella incluidos los gastos de alumbrado extraordinario.

Puesta a votación la propuesta del señor Alemán de elevar a 50.000 pesetas la consignación para gastos de feria, es desechada.

En el capítulo 14.º, el señor Pérez Almansa propone que se suprima la consignación para el Instituto provincial de Higiene, por los escasos beneficios que ha obtenido la capital.

Se aprueba el capítulo 16.º, como asimismo el 17.º. Propone el señor Pérez Almansa que se rebaje de la cantidad que el Ayuntamiento presupuesta para contingente carcelario la que abona por alquiler de los Juzgados.

Se aprueban los capítulos 18.º y 19.º y la totalidad del presupuesto de gastos. Y a las 9.45 se levantó la sesión.

De Instrucción Pública. La colocación de los cursillistas. Las declaraciones que en la Dirección General de Primera Enseñanza se hicieron a los periodistas...

Dijeron que inmediatamente se anunciará un concurso, al que podrán acudir todos los cursillistas en expectativa de destino, tanto los procedentes del cursillo del 28 como los del 31.

Los restantes acogidos a los mismos beneficios, no efectuarán su incorporación a Cuerpo en tanto que la Caja que están alistados, no les ordene su incorporación por conducto de los Ayuntamientos respectivos.

Militares. La incorporación de los "cuotas". Por O. C. del Ministerio de la Guerra de fecha primero del corriente, (D. O. número 281), se dispone...

Militares. La incorporación de los "cuotas". Por O. C. del Ministerio de la Guerra de fecha primero del corriente, (D. O. número 281), se dispone...

Militares. La incorporación de los "cuotas". Por O. C. del Ministerio de la Guerra de fecha primero del corriente, (D. O. número 281), se dispone...

Militares. La incorporación de los "cuotas". Por O. C. del Ministerio de la Guerra de fecha primero del corriente, (D. O. número 281), se dispone...

Militares. La incorporación de los "cuotas". Por O. C. del Ministerio de la Guerra de fecha primero del corriente, (D. O. número 281), se dispone...

En la Catedral

PUBLICACION DE LA BULA

Según teníamos anunciado, el pasado domingo se celebró solemnemente en nuestro templo Catedral la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

El Provisor de la Diócesis y Vicario General, acompañado por el Notario y Oficial de la Curia y Comunidad del Seminario salió a las nueve y cuarto del Palacio Episcopal, llevando solemnemente el documento pontificio hasta la puerta principal de la Iglesia, donde fue recibido por el Excmo. Prelado y Catedral.

El oficiante de la misa canónigo señor Rodríguez, después de haber incensado la Santa Bula la recibió de manos del señor Provisor y la colocó en el lado del Evangelio del altar mayor.

El Sr. Obispo, ocupando su trono en el Presbiterio, se quedó durante la santa misa.

El Beneficiado primer organista de la Catedral don Pedro Martín Abad, predicó recordando el origen de la Santa Bula y puso de manifiesto el valor y la fe de los guerreros cristianos de la Edad Media que iban a la lucha contra los infieles para libertad a la civilización cristiana del poder de los musulmanes.

Los fieles pueden adquirir la Santa Bula en las Iglesias de Santo Domingo y Sagrado Corazón, Parroquias de la Diócesis, en la librería religiosa «Cultura Social» y en el domicilio del Delegado de la Administración de Cruzada don Rafael Román, Alfonso VII, 2.

Limosna de la Bula

Aquellos cuyos ingresos no excedan de 5.000 pesetas anuales: limosna de una peseta por la Bula de Santa Cruzada y una peseta por el Indulto Cuadragésimo.

Aquellos cuyos ingresos sean de 5.001 a 10.000 pesetas anuales: limosna de 5 pesetas por Santa Cruzada y 5 pesetas por Indulto.

Aquellos cuyos ingresos sean de 10.001 a 25.000 pesetas anuales: limosna de 10 pesetas por Santa Cruzada y 10 pesetas por Indulto.

Aquellos cuyos ingresos excedan de 25.000 pesetas anuales: limosna de 25 pesetas por Santa Cruzada y 25 pesetas por Indulto.

Notas importantes

1.ª - La Bula de Santa Cruzada es un privilegio que benignamente viene otorgando la Santa Sede a los católicos de España por el que se les concede multitud de gracias espirituales que en el Sumario de Cruzada se especifican y la dispensa de ayunos y abstinencias en el modo y forma que determinan en el Indulto Cuadragésimo.

2.ª - Con el nombre de ingresos se entienden los productos de trabajo, renta, nómina, pensión, etc. todos acumulados.

3.ª - Los pobres gozan de las gracias del Indulto Cuadragésimo, sin necesidad de tomarlo, pero si quieren disfrutar de los privilegios de la Bula de Santa Cruzada, deben tomar ésta.

4.ª - Para la validez del Indulto es preciso haber tomado la Bula de Santa Cruzada, e igualmente para la validez del Sumario de Composición y de Oratorio. La Santa Sede ha concedido benignamente que con una Bula de Santa Cruzada puedan tomarse cuantas Bulas por los difuntos deseen cada uno de los fieles.

5.ª - Para los hijos de familia, si no tienen ingresos propios, deben tomarse la Bula e Indulto de la clase infirma, pero si los tuvieren, debe graduarse la clase por la cuantía de sus bienes propios.

6.ª - Se excita a la caridad de los fieles para que tomen en favor de sus criados la Bula de Santa Cruzada de infirma limosna, a fin de que puedan obtener las gracias de ellas, a saber: indulgencias innumerables, facilidad para que se les conmuten votos y promesas, absolución de ciertos pecados reservados, etc.

7.ª - La mujer casada debe tomar Bula e Indulto de la clase que el marido.

8.ª - Los fieles deben consultar a su confesor o párroco en caso de duda.

9.ª - Aun los que no estén obligados a tomar el Indulto de ayuno y abstinencia se les excita a que caritativamente lo tomen, para cooperar con una pequeña limosna a los fines piadosos y beneficios.

Terminaremos recordando los santos fines a que se destinan los recursos de la Bula. Estos fines son tres: primero, el sostenimiento de los Seminarios diocesanos y el fomento de las vocaciones eclesásticas; segundo, atender a las necesidades del culto divino y reparación de templos, y tercero, el sostenimiento de los establecimientos benéficos privados (Asilos de ancianos desamparados, Hospitales, Conferencias de San Vicente, Roperos, etc.). Los fines como se ve, no pueden ser más laudables. Quien recorda que los templos llevan ya dos años sin recibir consignación alguna oficial y que el sostenimiento de las Iglesias parroquiales muchas de ellas ruinosas y amenazadas, es hoy una de las necesidades más apremiantes. En algunas parroquias pobres no podría sostenerse ni la lámpara del Santísimo sin la limosna de la Bula.

De la Cámara Oficial Agrícola

Nuestra exportación a Francia de frutas y hortalizas, por contingente

Apareció ya en el «Diario Oficial» del Gobierno Francés, el Decreto de reforma del sistema de distribución de contingentes, ayer se recibió en esta Cámara Oficial Agrícola un telegrama que le dirige la Asociación de «Producción y Exportación Hortifrutícola» de Valencia, interesando se telegrafe al Ministerio de Comercio e Industria, para que por la Sección correspondiente de la Dirección de Comercio y Política

Arancelaria se hagan rápidas gestiones para conseguir de aquel Gobierno la derogación por lo que a España se refiere; lo cual y con anterioridad tenía cumplimentado esta Cámara, pues con fecha 30 de Noviembre pasado y el tener conocimiento de referido proyecto, tan perjudicial para nuestra producción, se dirigió por telegrama a los señores Ministros de Agricultura y de Industria y Comercio, interesando las gestiones urgentes, recomendadas por dicha Asociación Valenciana.

Al propio tiempo, citada Asociación, interesa asimismo que la prensa se haga eco y comente el mencionado asunto, invitando a las Asociaciones productoras y exportadoras de frutas y hortalizas, para que concurran a la Asamblea que tiene convocada para el día ocho del actual y hora de las once, lo cual nos complace en poner en conocimiento de las Asociaciones productoras, por ser asunto de gran trascendencia para sus asociados, ya que el nuevo régimen de contingentes les supeditará y entregará por completo a las entidades a las que se adjudiquen las licencias por contingentes para la entrada de frutas y hortalizas a Francia, con la consiguiente depreciación en los precios, toda vez que la utilidad de esas entidades intermediarias, arbitras de la importación de productos mediante el impuesto que han de satisfacer al Tesoro francés, ha de ir como es natural en perjuicio del exportador.

La Cámara Oficial Agrícola, por su parte, y ante la imposibilidad de concurrir a referida asamblea, delegará su representación en el señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Valencia, actual Presidente de la Comisión organizadora de aquella Cámara.



Mi hijo se hallaba inapetente, anémico y con apariencias de raquitismo, pero hoy tengo el gozo de verlo sano, fuerte, alegre y refozón gracias al famoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD

reconstituyente insuperable para conseguir que los niños se crien sanos, alegres y robustos y facilitar un crecimiento normal.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Limpia hígado e intestino. No irrita, es eficaz y obra rápidamente. De venta en farmacias.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA Intencio nado

Bilbao, 5.-Comunican del pueblo de Musques que durante la última madrugada se originó un incendio intencionado que destruyó los almacenes de tegidos de don Primitivo Martínez.

Después de sofocado el incendio por los bomberos, los vecinos observaron que había sido fracturada la caja de donde han desaparecido quince mil pesetas.

Huelga de estudiantes.-Protestan de la instalación del nuevo Instituto

Los estudiantes del bachillerato han protestado energicamente contra la instalación del nuevo local del Instituto, por haberlo encontrado excesivamente húmedo e insano.

Los escolares promovieron alborotos rompiendo los bancos y cristales de las aulas.

Para hacer más ostensible su protesta, se han declarado en huelga.

Escándalo en un cine

Durante la proyección de una película altamente inmoral en el pueblo de Gallarta los espectadores exteriorizaron una enérgica protesta promoviendo un enorme escándalo.

Se rompieron las butacas y sillas de los paicos, teniendo que intervenir los guardias que tras largos esfuerzos lograron desalojar el local.

La huelga de electricistas

El gobernador ha sostenido varias conferencias con el delegado del trabajo a fin de encontrar una solución a la huelga de electricistas.

Absuelto

Granada, 5.-Ha sido absuelto por la Audiencia el comandante de aviación don Antonio Ferrero, acusado de haber proferido insultos contra la Benemérita, por falta de pruebas.

NETTOSOL. TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEGUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC. NETTOSOL ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA. FRASCOS 2.50 Y 4.50 PTAS. DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

ESPECTÁCULOS

Salón Hesperia. Cine sonoro. Función para hoy miércoles a las 10 de la noche. La película sonora «Magasin número 20» y la superproducción sonora titulada «No quiero saber quien eres».

Dr. Rafael Araez. Oculista del Hospital Provincial. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Avenida de la República, 73.-pral.

Dr. José de Velasco Angulo. Especialista en enfermedades de MATRIZ, EM RAZO Y PARTOS. DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. EDUARDO PÉREZ, 9.

SASTRERIA HERRADA. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.-ALMERIA

evenden. Una casa en la calle Primero de Mayo, núm. 25, y otra en la calle Ramos, núm. 37, las dos en buenas condiciones. Razón, calle Infanta, 5, bajo derecha.

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO. Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Sombreros, Gorras, Boinas, Corbatas, Ligas, Tirantes, Cinturones, Albornoces, Trajes de Mecánico, Monos y Buzos, Camisas, Camisetas de Lana-Camisetas afelpadas-Camisetas con cremallera, Pantalones de Niño Cortos azules, Pantalones largos azules de Niño, Jerseys para Niños en lana-Jerseys de Niños de Algodón, Cazadoras de Lana para Hombre, Jerseys de Hombre con cremallera, Chalecos blancos y colores en punto de lana para hombre, Blusas de Lana para Señora, Faldas de punto Novedad, Pañuelos de Hilo, seda y Algodón, Colchas Orientales, Colchas de Seda, Cojines, cuadrantes y Portiers Orientales, Calcetines de Hilo, Seda y Algodón, Medias de Hilo y Seda, Mantas de lana de Antequera, Impermeables, Trajecitos de Niños, Pellizas, Abrigos, Checos. CASA ROSALES TIENDAS, 4.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

EL MEJOR CAFÉ. PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA. JOSE ABAD NOVIS. Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

4 TOMOS 4 forman un ejemplar completo del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Bailliere-Riera) MÁS DE 8.700 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS - INDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal. Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones. Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España). ANUNCIE EN ESTE ANUARIO! LE COSTARÁ MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO. Anuncies en «La Independencia»

Maquinaria y Material Eléctrico en General. Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos. Realizanse instalaciones completas ara riegos, industrias y domicilios. ENTREGA INMEDIATA

SKF Stock completo de COJINETES A SOLAS SKF CENTRO INDUSTRIAL

José María Donoso PERITO INDUSTRIAL. Avenida de la República 25 - A. - Teléfono, 3 - 9 - 3. Almacenes: Conde Offalia, 16 - A y García Alix, 3 A. - Teléfono, 17 - 3 ALMERIA

PLÁTANO-CEREOSA ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico - DEL - Dr. Eduardo Pérez Cano Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene. ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO. De 3 a 5.-Eduardo Pérez, 7.

Román Sierra Forniés Médico Militar retirado ODONTÓLOGO.-DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid. Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5. DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

HEMORROIDES (Almorranas) Después de varios años de experiencia puede garantizar el Dr. Francisco Soriano la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de ocuro municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS. Consulta de 3 a 5.

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar DOCTOR MONROY Cirugía general RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA Habitaciones con calefacción central y agua corriente. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8. ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

Vida Religiosa

Santos de hoy miércoles Santos Nicolás, Pedro Pascasio, obs.; Asela, virgen, Policronio, pv., Leoncio, Dativa, Emilliano, med., Bonifacio y Mavórico, mártires. La misa y oficio divino son de San Nicolás con rito doble y color blanco. Santos de mañana, jueves La misa y oficio divino son de San Ambrosio con rito doble y color blanco. Jubilios Cisterciar Hoy y mañana en San Pedro. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco. Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular. Novenas a la Purísima Con la solemnidad de los años anteriores se está celebrando la novena a la Inmaculada en las iglesias siguientes: En la Iglesia del Sagrado Corazón continúa a las ocho y media misa de Comunión general y por la tarde a las cinco y media se celebrará el ejercicio de la novena con Exposición de S. D. M. Los tres últimos días habrá sermón que predicará respectivamente don Blas Torrecillas, Beneficido de la Catedral y los canónigos don Francisco Rodríguez Torres y don Francisco Roda. En el Servicio Doméstico a las cinco y media, Exposición, Estación al Santísimo, Santo Rosario, Ejercicio de la novena y Reserva. Los sermones estarán a cargo del Rvdo. Padre Ezequiel González. Día 8, fiesta de la Inmaculada a las seis y media, misa de Comunión general, a la que han de asistir todas las jóvenes que pertenecen al Colegio. A las ocho y media, Misa cantada. Por la tarde, el ejercicio de la Novena será a las cinco. En la Compañía de María, a las ocho y media, misa de Comunión general, con música y cánticos. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, novena, motetes, sermón por el Rvdo. P. José Rodríguez director de la Congregación, bendición y Salve cantada. En Santa Clara, consagran estos cultos a la Inmaculada siempre Virgen María, las Comunidades de Franciscanos y Clarisas y la Asociación Sabatina. Todos los días, a las ocho, misa de Comunión y por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Corona franciscana, plegaria, sermón, ejercicio de la novena, motete, reserva y gozos. Predicará los días 6, 7 y 8 el R. P. Bernardino María Unzal, Superior de los Franciscanos. Se recomienda a las asociadas la asistencia a todos los actos, con el distintivo de la Asociación. En las Puras comenzará mañana la solemne novena con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las siete, misa de Comunión general y por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., Corona Franciscana, estación, ejercicio de la novena, sermón, Salve y reserva. Mañana predicará don Agustín Sabater, Superior del Seminario. En San Sebastián comenzará el mismo día ocho con el siguiente orden: Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, ejercicio piadoso, plática, bendición, reserva y Salve. Predicará la novena el Director de la Asociación, don Manuel Rodríguez. Asociación de la "Hora Santa" Mañana de diez a once de la noche y en la Iglesia del Convento de las Puras, celebrará esta Asociación el acostumbrado ejercicio de la «Hora Santa» con toda solemnidad. La junta directiva ruega a todos los asociados la más puntual asistencia; de una manera especial invita a todos los fieles que quitan asistir a tan piadoso acto. Predicará durante el ejercicio el Rvdo. P. Ezequiel González, S. J. A las nueve se abrirán las puertas del templo. Cruzada de Oración y Penitencia Los Cruzados tendrán la Penitencia general el jueves 7 a las ocho de la mañana en la Compañía de María. El ejercicio de la Hora Santa el mismo día de diez a once de la noche en la Iglesia de las Puras. e ruega la puntual asistencia.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID. Tarde. 19.00. Campanadas de Gobernación. «Efemérides del día». Música de baile. Intervención de Ramón G. de la Serna. 20.15. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo. 20.30. Fin de la emisión. Noche. 21.15. Cursillo de Lengua Inglesa. 21.30. Campanadas de Gobernación - Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo. Cuarto concierto por la Orquesta sinfónica de Madrid dirigida por el maestro don Enrique Fernández Arbós. Primera parte: «Las bodas de Figaro». Mozart. «Trio Serenata». Beethoven. Segunda parte: «Cuarta sinfonía». Schumann. Tercera parte: «El amor brujo». Falla; Danzas del «Príncipe Igor». Barodin. 23.45. Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24.00. Campanadas de Gobernación. Cierre. SEVILLA. Noche de 9 a 11. Programa variado. Selecto concierto.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa, y mercados. Boletín meteorológico. A las 10.30. Suplemento del diario hablado de U. R. Información general. Fin de la emisión. BARCELONA. 18. Selecto concierto por el trío Radio. 19. Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19.30. Cotizaciones de monedas. 20.00. Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 20.30. Curso de Geografía e Historia. 21.00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodones. 20.15. Conferencia contra la guerra. 21.05. Concierto por la orquesta Radio de Barcelona. 22. Radioteatro. La farsa cómica en dos actos de Carlos Arniches, titulada «La casa de Quirós». 23.00. Noticias de Prensa. Continuación del radioteatro. 24.00. Cierre de la Estación. VALENCIA. 21.00. Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21.30. Recital de guitarra por Víctor Peñón: «Serenata española». «Canción vasca». «Sueño». «Asturias». «Gavota». «Variaciones de la jota». Audición de discos. Noticias de última hora. 23. Cierre de la estación.

TRIBUNALES

En la Audiencia Señalamientos para hoy En la Sala primera no hay señalamientos anunciados. Sección segunda. - Vista de la causa número 40, del año 1932, procedente del Juzgado de Górgal, por los delitos de atentado y lesiones. Abogado, señor Soría. Procurador, señor Reyes. Señalamientos para mañana Sección primera. - Vista de la causa número 243, del año 1933, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de resistencia. Abogado, señor P. Sevilla. Procurador, señor F. Burgos. Suspendida En la sala primera se suspendió ayer mañana la vista de la causa que el Juzgado de la Audiencia seguía contra Francisco Vizcaino y otros, por enfermedad de uno de los procesados. En la sala segunda se suspendió ayer mañana la vista de la causa núm. 3, del año 1933, procedente del Juzgado de Górgal, por el delito de desacato, con-

tra Josefa Fernández, por enfermedad de dicha procesada. Celebrado Ayer mañana se celebró en la segunda la vista de la causa número 47, del año 1933, procedente del Juzgado de Canjáyar, por los delitos de tenencia de armas y lesiones, contra José Carretero López, quedando concluso para sentencia.

Correo de la provincia

Cantoria Incendio casual Cuando se encontraba en el pajar de la casa de sus padres el joven de 16 años Silvestre Torrecillas López, haciendo pólvora en un mortero de mármol, se produjo una explosión, ardiendo parte de la paja que allí se guardaba. Las llamas pronto se extendieron por la gran cantidad de brozas y paja, propagándose a la casa inmediata. Gracias a los esfuerzos de los vecinos, el fuego no se propagó a toda la manzana, consiguiéndose sofocarlo. Las pérdidas se calculan en unas 250 pesetas. Resultó el muchacho con quemaduras en la cabeza, manos, brazos y pecho, de carácter graves. Según manifestó, dicha pólvora, era destinada para hacer carretillas, para quemarlas en las fiestas del pueblo. El Juzgado se personó en el lugar del siniestro en los primeros momentos, practicando las oportunas diligencias.

NOTICIAS

Otro golpe de los "cacos" En la madrugada del lunes, unos desconocidos penetraron en el establecimiento de comestibles de don Guillermo Morales López, sito en la calle de Granada, núm. 77, de donde se llevaron 25 pesetas en metálico que guardaba en un cajón del mostrador, diez kilogramos de salchichón, diez de sobreesada, ocho de carne de membrillo y un queso de bola. Para penetrar en dicho establecimiento los ladrones, tuvieron que violentar las cerraduras de la puerta. El guarda particular Francisco Callejón Sánchez, que estaba por los alrededores, oyó ruido en el interior del establecimiento y vio salir a un desconocido del interior, entablando una lucha con él, sin conseguir detenerlo.

Dicho desconocido dejó abandonado en la huída una gorra y una bufanda. Del hecho se dio cuenta en Comisaría. Intento de robo Durante la noche pasada han violentado el candado de la sastrería de don Francisco Herrada Pascual sito en la plaza de Canalejas, número 5. Dicho señor dió cuenta del hecho en Comisaría. Sustracción Josefa Hernández López denuncia que durante la noche anterior le han robado del corral de su casa, dos gallos, tres gallinas y un pollo que valora en unas cuarenta pesetas. Para llevar a cabo la sustracción tuvieron que saltar las tapias de la cuadra. Nuevo horario Administración Principal de Correos de Almería Horas de servicio con el público LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 10 a 9,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30. VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16,15 RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16,15 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16,15. PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. GIRO POSTAL De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles. LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. (Sólo los días hábiles) CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles. Almería 2 de octubre de 1933.

AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR SULFATO DE COBRE Caldo bordelés Refinerías de Azufre AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

CENTROS BENEFICOS Servicios médicos Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial Médico, don Carmelo Rodríguez. Practicante, don Juan Céspedes. Matróna, doña Isabel Calvo. Consultas gratuitas en la Casa de Socorro En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peraita. Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial De once a trece y media, don José Soriano Romero. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintidós, don José Velasco Angulo. Casa de Socorro Médico, don Juan Banquero. Practicante, don Francisco Márquez.

MIL PESETAS el que presenta «CALSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «EMFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varías corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiesse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA

CALLICIDA PIZA Extrae rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivó los inconvenientes de otros emplastos y líquidos su general. Es económico. 125 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia VIVAS PÉREZ.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones infelices. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

MIXIR DE PROTODIÓRULO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PÉREZ RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginos y de la medicación tónica-reconstituyente para la ANEMIA RAQUITISICO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFÍCILES Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo. Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

LA INDEPENDENCIA Diario católico fundao el año 1908 Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden. Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social. Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio. Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26. Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico. Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus suscriptores y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atañen y desprestigian la nuestra. BOLETIN DE SUSCRIPCION Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1933 Firma _____

Clinica Oncológica MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, merece ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca; copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos - A los tísicos A los disenterícos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su sufrimiento mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, si por de padecer en forma desesperada A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS NO LA CASA VIVAS PÉREZ Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios